

Kuman

Cll 93 #11A - 11 Ofc. 701A
www.kuman.co

POLÍTICA SAGRILAFT

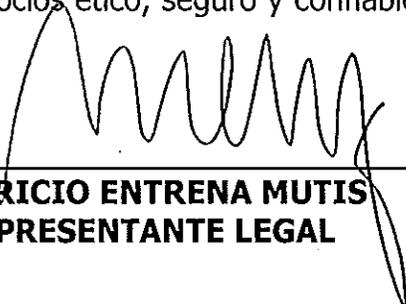
La compañía KUMAN S.A.S., también conocida como KUMAN, reitera su compromiso absoluto en la mitigación y prevención de los riesgos asociados al lavado de activos, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (LA/FT/FPADM). En cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en el ordenamiento jurídico y, en particular, el Capítulo X de la Circular Externa de la Superintendencia de Sociedades, la empresa ha implementado un Sistema de Autocontrol y Gestión Integral de dichos riesgos.

El Sistema de Autocontrol y Gestión Integral tiene como base el Manual Interno de SAGRILAFT de la compañía y la presente política, los cuales establecen los principios éticos, procedimientos y normas para identificar, prevenir y manejar situaciones de conflicto de interés, riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.

KUMAN se compromete a fomentar una cultura organizacional de transparencia, ética y cumplimiento normativo. Todos los colaboradores, miembros, accionistas y terceros relacionados con la compañía deben conocer y actuar conforme a las políticas y procedimientos establecidos en el SAGRILAFT.

La prevención y control de los riesgos de LA/FT/FPADM son fundamentales para proteger la reputación y el cumplimiento de la compañía, y para garantizar que todas las operaciones y negocios se realicen dentro del marco de legalidad, transparencia e integridad. La empresa se compromete a llevar a cabo evaluaciones periódicas de riesgos, implementar controles adecuados, capacitar de forma continua a sus colaboradores y colaborar con las autoridades competentes en la provisión de información cuando sea requerida.

Es responsabilidad de todos los miembros de la compañía reportar cualquier situación sospechosa o inusual que puedan identificar en relación con lavado de activos, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva. Asimismo, se garantizará la confidencialidad de dichos reportes y se tomarán las medidas adecuadas para gestionarlos de manera efectiva. Mediante esta política, KUMAN reafirma su compromiso con la prevención y control de los riesgos de LA/FT/FPADM y se esfuerza por promover una cultura de integridad y transparencia en todas sus operaciones y relaciones comerciales. Con la colaboración y responsabilidad de cada uno de sus miembros, la compañía busca garantizar un ambiente de negocios ético, seguro y confiable para todas las partes interesadas involucradas.



MAURICIO ENTRENA MUTIS
REPRESENTANTE LEGAL